



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 1

Jericó, 30 de abril de 2026

CERTIFICO QUE RECIBI A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: Hercilia Blandon González

CÉDULA O NIT: 21.833.356

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN LA SEDE: CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD.

DURANTE EL PERIODO: desde el 01 al 30 de abril de 2026

CONTRATO Nro. U ORDEN DE PEDIDO: # 118-2026 prestación de servicios

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación


NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jericó-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co
@alcaldiajerico @alcaldia_jerico alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 5

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	04				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-04-2026	Hasta:	30-04-2026	
FECHA DE ELABORACION	30	de	04	de	2026

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO_x__	NÚMERO:	CPS-118-2026
FECHA DEL CONTRATO__	FECHA.	27 01 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN LA SEDE: CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD.		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
CONTRATISTA	NOMBRE:	HERCILIA BLANDÓN GONZALEZ
	CC	21.833.356
VALOR:	INICIAL ADICIÓN	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$14.694.398) NO
PLAZO:	INICIAL	DESDE LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026
	PRORROGA	NO
FECHA ACTA DE INICIO:	27	01 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	00282
	FECHA	27 01 2026
	RP NUMERO (PRORROGA)	
SUPERVISOR	NOMBRE:	NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

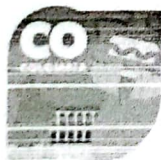
Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f/alcaldiajerico](#) [@alcaldia_jerico](#) [alcaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 2 de 5

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: HERCILIA BLANDON GONZALEZ		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Elaborar la correspondiente agenda anual de actividades y someterla a consideración de la dirección, Esta agenda deberá estar lista para su inicio.	100%	Permite planificar, organizar y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades desde el inicio del periodo.
Responder íntegramente por la totalidad de los elementos que conforman la colección y los fondos correspondientes a esta, en aspectos tales como seguridad, conservación, presentación y los demás que sean necesarios para la adecuada prestación del servicio.	100%	Asegura su protección, conservación y correcta prestación del servicio a la comunidad
Mantener actualizado el inventario tanto en soporte físico como en digital.	100%	Facilita el control, la trazabilidad y la adecuada gestión de los bienes físicos y digitales.
Proponer actividades de proyección de acuerdo con los perfiles de la colección y de los fondos que la conforman.	100%	Permite dinamizar la colección y fortalecer su impacto cultural y educativo según sus perfiles.
Apoyar cuando se requiera, las actividades programadas por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo.	100%	Contribuye al cumplimiento de los programas y objetivos de la Secretaría.
Informar cualquier novedad que se presente y que pueda afectar el funcionamiento de la sede, la prestación adecuada del servicio o la seguridad o conservación de las colecciones y sus visitantes.	100%	Previene riesgos y garantiza la continuidad y calidad del servicio, así como la seguridad de las colecciones y visitantes.
Participar de forma activa en las reuniones de trabajo, capacitación y similares que sean organizadas por la Administración Municipal.	100%	Fortalece los procesos institucionales y mejora el desempeño del servicio.

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó - Antioquia - Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

f/alcaldiajerico @alcaldia_jerico alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 3 de 5

Regular el cumplimiento de los cronogramas establecidos y ser puntual para los programas ofertados.	100%	Garantiza puntualidad, orden y eficiencia en los programas ofertados.
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Jericó.	100%	Asegura una gestión transparente y responsable en beneficio del Municipio de Jericó.
Guardar discreción en el manejo de la información, y el material que conozca o le sea confiado por el desarrollo de las actividades del presente contrato.	100%	Protege la confidencialidad y fortalece la confianza institucional.
Estar afiliado al sistema de seguridad social integral desde el inicio y hasta el final del contrato y, realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos en la Ley y sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos en virtud del contrato, el cual constituirá el ingreso base de cotización – IBC.	100%	Garantiza el bienestar del contratista y el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, sobre derechos y deberes del contratista.	100%	Asegura el respeto de los derechos y deberes establecidos para el contratista.
Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta.	100%	Permite el adecuado desarrollo del objeto contractual conforme a la propuesta presentada.

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA "VALOR Y FORMA DE PAGO": En aras de dar cumplimiento a la necesidad descrita, el Municipio de Jericó Antioquia, realizó el estudio técnico de precios en el mercado local para prestar el servicio, el cual se determina en la suma de catorce millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos M/L (\$14.694.398), con cargo al Certificado de Disponibilidad N.º 00000000158 del 17 de enero de 2026; el contratante pagará al contratista el valor del contrato en siete (07) pagos; un primer pago por valor de novecientos noventa mil seiscientos treinta y tres pesos M/L (\$990.633) pagaderos el día 31 de enero de 2026; y los cinco pagos restantes iguales por valor de dos millones cuatrocientos setenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro pesos M/L (\$2.476.584) pagaderos el 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de mayo de 2026 y un último de pago por valor de un millón trescientos veinte mil ochocientos cuarenta y cinco pesos M/L (1.320.845) pagaderos el 15 de julio de 2026.

El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

@alcaldiajerico @alcaldia_jerico #alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 4 de 5

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	\$ 14.694.398		
Pago No.1		\$ 990.633	\$ 13.703.765
Pago No.2		\$ 2.476.584	\$ 11.227.181
Pago No.3		\$ 2.476.584	\$ 8.750.597
Pago No.4		\$ 2.476.584	\$ 6.274.013
Pago No.5			
Pago No.6			
Pago No.7			

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018

PAGO: según la cláusula tercera "FORMA DE PAGO", con la recepción satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo el contratante pagará al contratista el valor del contrato en siete (07) pagos; un primer pago por valor de novecientos noventa mil seiscientos treinta y tres pesos M/L (\$990.633) pagaderos el día 31 de enero de 2026; y los cinco pagos restantes iguales por valor de dos millones cuatrocientos setenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro pesos M/L (\$2.476.584) pagaderos el 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de mayo de 2026 y un último de pago por valor de un millón trescientos veinte mil ochocientos cuarenta y cinco pesos M/L (1.320.845) pagaderos el 15 de julio de 2026.

El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja **Relacionada** en el Pago No.04 de la tabla adjunta en el numeral 2.2. "**CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS**".

1. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número **CPS-118-2026**



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f/alcaldiajerico](#) [t/alcaldia_jerico](#) [e/alcaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

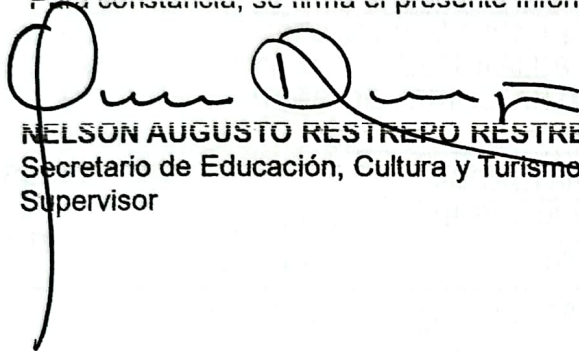
Antioquia - Colombia

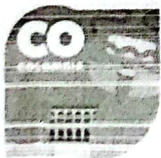
Página 5 de 5

Informe N°	1	2	3	4	5	6
Porcentaje	6,74%	16,85%	16,85%	16,85%		

Porcentaje de ejecución del contrato	57,29%
Porcentaje por ejecutar	42,71%

Para constancia, se firma el presente informe:


NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó - Antioquia - Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f/alcaldiajerico](https://www.facebook.com/alcaldiajerico) [@alcaldia_jerico](https://www.instagram.com/alcaldia_jerico) [alcaldia_jerico](https://www.youtube.com/channel/UC...)

